



La UCO señala que una empresa del novio de Ayuso no podía hacer el trabajo por el que Quirón le pagó en 2021

**MANUEL VIEJO /
FERNANDO PEINADO**
MADRID

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha destacado en un informe sobre las empresas de Alberto González Amador, pareja de la presidenta madrileña Isabel Díaz Ayuso, que una de sus sociedades por las que se le investiga en un presunto delito de soborno "carecería de los medios necesarios para la prestación de servicios de consultoría" a la empresa que le pa-

gaba, en este caso el grupo sanitario Quirón. Este es uno de los frentes judiciales que tiene abiertos Amador. Por un lado, se le juzgará por un fraude fiscal de 350.000 euros. Y, por otro, se le investiga en esta causa en la que se indaga un presunto soborno de 500.000 euros a un alto cargo de Quirónsalud.

El informe de la UCO, habla de la sociedad Masterman SL. Este documento está fechado el 19 de diciembre de 2025, aunque se haya conocido ayer, y fue contes-

tado la semana pasada por el juez, cuando autorizó a los agentes a rastrear las cuentas de 16 bancos, pero denegó el examen de la información tributaria y de la seguridad social.

La UCO también hizo en este informe una "primera aproximación" sobre los hechos y las personas relacionadas tras haber analizado la información que le envió el juzgado. Las observaciones que hacen los agentes se refieren a averiguaciones previas hechas por Ha-

cienda. Los hechos que se investigan se remontan a diciembre de 2020, cuando González Amador compró por medio millón de euros un negocio de estética sin apenas valor contable. La

El informe de la Guardia Civil se refiere a la actividad de la firma Masterman

Fiscalía sospecha que este pago de 500.000 euros era la devolución de un favor; en concreto, la participación que había tenido meses antes como intermediario en una compraventa de mascarillas en la que un ejecutivo de Quirón y jefe directo suyo, Fernando Camino, pertenecía al equipo de la parte compradora, la empresa gallega Mape.

González Amador ingresó una comisión de dos millones de euros por una rápida intervención.